



Circular N°46/2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Daniel del Olmo 14. 47008 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

VI CAMPEONATO DE NAVIDAD PADRES E HIJOS DE CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR: Golf Entrepinos
Dirección: Av. Golf, 2, 47130 Simancas, Valladolid
Teléfono: 983 59 05 11
Provincia: Valladolid
<https://www.golfentrepinos.com/>

FECHAS: 13 de diciembre de 2025

**MODALIDAD
DE JUEGO:** **18 HOYOS SCRAMBLE STABLEFORD**

9 HOYOS SCRAMBLE STABLEFORD para partidas de jugadores y jugadoras con al menos un componente de hándicap no nacional (más de Hcp 36).

Debido a condiciones climatológicas el comité de prueba podría establecer que la prueba se disputara a nueve hoyos.

INSCRIPCIONES: Podrán participar parejas de jugadores/as formadas por:
1º.-Padre/madre-hijo/hija
2º.-Abuelo/abuela-nieto/nieta
3º.-Tío/tía-sobrino/sobrina o (vínculo natural o legal).
4º.-Mayores de 25 años con un menor de edad.
- Los profesionales podrán jugar con un familiar o menor de 12 años, cumplidos durante el año 2025, y optarán solamente al premio de primera pareja de profesional.

- En la Federación Golf a través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma “On line”.
- Fecha apertura inscripción: El martes 2 de diciembre a las 9:00 horas.
- . Fecha y hora de cierre: El martes día 9 de diciembre a las 14 horas.**
- Listado de admitidos: Se publicará un listado de admitidos que será definitivo el miércoles 10 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas.
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento de la pareja

.- Para poder participar en este campeonato será obligatorio llenar el Anexo I de este reglamento y enviarlo por mail a la Federación Golf de Castilla y León al correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org

REGLAMENTO:

Condiciones:

El límite de parejas es de 40, que serán las 30 primeras parejas en inscribirse de 18 y las 10 primeras parejas en inscribirse de 9 hoyos, teniendo preferencia de acceso al campeonato las formadas por:

- 1º.- Padre/madre-hijos
- 2º.- Abuelo/abuela-nieto/nieta
- 3º.- Tío/Tía-Sobrinos
- 4º.- Resto de parejas

Si el número de parejas participantes inscritas es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminarán las parejas, que teniendo en cuenta las preferencias de acceso al campeonato, su suma de hándicaps exactos sea más alta

Se establece un cupo de 10 de parejas de 9 hoyos, en el caso de no cubrirse las 30 parejas restantes se podrán cubrir con parejas de 9 hoyos.

La Federación se reserva dos invitaciones para dos parejas que no contarán dentro de número de parejas establecido

Derechos

de inscripción:

La cuota de inscripción será de: **40 € por pareja de 18 hoyos**
20 € por pareja de 9 hoyos

Reglas de juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Desempates:

En caso de empate para todos los puestos se tomará la suma de los hándicaps de juego de los jugadores de la pareja.

Desempate scratch: En caso de empate entre dos o más parejas en pruebas scratch, se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto, si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 9 hoyos se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Desempate hándicap: En caso de empate entre dos o más parejas en pruebas scratch, se resolverá a favor la pajera que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo, si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 9 hoyos se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Si persistiera el empate, en cualquiera de las modalidades, se resolverá a favor de la pareja que tenga el componente de menor edad y por último si siguiera persistiendo el empate, en cualquiera de las modalidades, se resolverá por sorteo.

Caddies:

No está permitido el uso de Caddie

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf

Medidores de distancia:

Se permite la utilización de medidores

Comité de Prueba: Estará compuesto por un representante de la FGCyL, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

Premios:

Trofeos a ganadores: (7)

Primera Pareja Clasificada Scratch de 18 hoyos
Segunda Pareja Clasificada Scratch de 18 hoyos
Primera Pareja Clasificada Handicap de 18 hoyos
Segunda Pareja Clasificada Handicap de 18 hoyos
Primera Pareja Clasificada Sub14 Handicap 18 hoyos
Primera y segunda Pareja Clasificada Handicap de 9 hoyos
Primera pareja de profesional

Especiales: (8)

Driver más largo Sub-12 en el hoyo 11
Driver más largo absoluto en el hoyo 11
Aproach más cercano juveniles que no hayan cumplido 18 años en el hoyo 10
Aproach más cercano juveniles que no hayan cumplido 18 años en el hoyo 18
Aproach más cercano para jugadores mayores de 18 años en el hoyo 10
Aproach más cercano para jugadores mayores de 18 años en el hoyo 18
Premio a la pareja mejor conjuntada según el criterio del comité de la prueba
Premio a la pareja más original según el criterio del comité de la prueba

Los premios especiales son individuales y solamente contará para la categoría que se disputa el premio.

Los profesionales no optan a los premios especiales.

Los trofeos de clasificación no son acumulables, teniendo preferencia el trofeo Scratch sobre el Hándicap.

Entrega de premios: Al finalizar el Campeonato en el propio club habrá un sorteo de regalos entre los jugadores asistentes.

Observaciones: El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León.